

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 MAR. 2001

RES.DH. Nº 2 0 7 - 0 1 a

Expte. Nº 4.406/95

VISTO:

La Res.H.Nº 1282/00 por la que se designa temporariamente a la Prof. MARIA GABRIELA SORIA, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva; y

#### CONSIDERANDO:

QUE la dicha designación fue efectuada a partir del 27 de noviembre del año 2000 y hasta el reintegro de la Prof. Elízabeth Bellavilla;

QUE mediante Res.H.NQ 199/01, la citada docente se reintegra al cargo mencionado en el exordio, a partir del 01 de marzo del año en curso;

GUE en virtud de lo anteriormente expuesto, corresponde asimismo, reintegrar a la Prof. María Gabriela Soria, al cargo en que revista de Auxiliar de 1ra. Categoría dedicación semiexclusiva, a partir de la fecha que precede;

POR ELLO,y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTICULO 19.- REINTEGRAR a la <u>Prof. MARIA GABRIELA SORIA</u> DNI.NO 18.019.829, al cargo en que revista de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 01 de marzo del corriente año, por los motivos que preceden.-

**ARTICULO 29.**- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela dle Ciencias de la Educación.y C.U.E.H.-

MZ . --

MARIA JULIA LOPEZ

Pec. de Humanidades - UNSe.

Tre 10 Miles of 1910 o

Fr. HIPOLITY RODRIGUEZ PINEIRO

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES